

Concha Lomba Serrano

# *El Patrimonio Artístico de la Universidad de Zaragoza, un correlato histórico.*

*Entre aquel mítico Mouseion de Alejandria, fundado en el año 290 a.C. por Ptolomeo I, en el que sabios y eruditos trabajaban entre aparatos científicos, especies naturales y una espléndida Biblioteca, y las Universidades actuales median más de dos mil años. La búsqueda del conocimiento, la experimentación, la difusión de la sabiduría y la contemplación convergen, sin embargo, en el espíritu común que aún a el horizonte de ambas instituciones.*

EL primer Museo moderno que, como tal, abrió sus puertas al público fue el *Ashmolean Museum of Art and Archaeology*, inaugurado en 1683 por la Universidad de Oxford. Comenzaba entonces una tradición que las universidades anglosajonas han seguido desarrollando, de tal manera que no sólo el origen de los museos norteamericanos (aquellos *gabinetes de curiosidades* creados a fines del siglo XVIII) estuvo estrechamente vinculado con ciertas instituciones universitarias, sino que, en la actualidad, las universidades más prestigiosas disponen de espléndidas colecciones convertidas en Museos. Sus piezas provienen, en líneas generales, de las investigaciones llevadas a cabo en su seno, de las labores docentes y de las donaciones recibidas. Es el caso de la mencionada Universidad de Oxford, que en 1845 hubo de construir un nuevo edificio para albergar sus importantes colecciones arqueológicas y artísticas y que desde 1935 ocupa también el *Old Ashmolean* como sede de su Museo de Historia de la Ciencia. De la Universidad de Yale, que ya en 1832 inauguró la *Galería de Arte de Yale* y en 1866 hizo lo propio con el *Museo de Historia Natural Peabody*. De la Universidad de Harvard, que cuenta con diversos museos en los que pueden contemplarse selectas muestras de arte mesopotámico, egipcio, islámico o impresionista, junto con especies de historia natural, entre otras muchas piezas. O, entre otras, de las universidades de Cambridge, Glasgow, Londres, Manchester, Humboldt en Berlín, Tübingen...

A cambio, en el territorio español, al igual que sucede en otros países del ámbito latino, las Universidades han prestado poca atención a su patrimonio cultural. En realidad, los museos universitarios no solamente son muy escasos, sino que los pocos existentes disponen de unas instalaciones precarias y, en puridad, las funciones que llevan a cabo distan mucho de las inherentes a una institución museística avanzada. Existen, claro está, honrosas excepciones.

Otra cosa bien distinta es que la mayoría de estas Universidades, esencialmente las más antiguas, atesoren importantes colecciones, en especial de naturaleza científica y técnica, procedentes esencialmente de las investigaciones

llevadas a cabo por sus profesores y de su labor docente; una circunstancia que explicaría, por cierto, la escasez de museos de Ciencias Naturales y Técnicos en el Estado español hasta hace bien poco tiempo.

Se trata de una extraña paradoja que, sin embargo, tiene una explicación bastante sencilla: las labores docentes, investigadoras y de gestión que llevan a cabo las universidades constituyen sus funciones primordiales; objetivos complejos que han impedido, durante muchos años, acometer otras tareas como las patrimoniales que, en contraposición con el citado universo anglosajón, les parecían ajenas y concernientes a las instituciones museísticas.

Un panorama que, por fortuna, ha comenzado a cambiar de forma vertiginosa en este nuevo milenio, merced a distintos factores. Entre otros, la modernización institucional que ha caracterizado a la institución universitaria y los nuevos objetivos que, poco a poco, ha ido asumiendo. Consecuencia de todo ello ha sido el inicio de una política patrimonial que ha propiciado la paciente labor de inventariado y catalogación desarrollada por algunas universidades, cuyos frutos comienzan a ver la luz de forma igualmente pausada y están demostrando la riqueza de sus colecciones universitarias que, sin duda, deberán ser tenidas en cuenta de forma seria y rigurosa al tratar sobre el patrimonio cultural español. <sup>1</sup>En especial el referido al patrimonio natural y científico.

En este contexto, la Universidad de Zaragoza, una de las más antiguas de España, se ha desvelado como una maravillosa caja de sorpresas; en especial por lo que al patrimonio natural y científico y técnico se refiere. Un patrimonio que hasta la fecha y con excepción de la importante colección paleontológica o la denominada *Instrumenta*,<sup>2</sup> permanecía casi en el anonimato. Incluso para los propios universitarios, con algunas notables y escasas excepciones: las mismas que han propiciado la conservación de ciertos conjuntos patrimoniales especialmente valiosos. Gracias a tan loables aportaciones y, en especial, a la labor desarrollada en los últimos cinco años, desde que en 2008 se inició un ambicioso catálogo aún inconcluso, la universidad de Zaragoza puede sentirse orgullosa de sus modelos anatómicos y matemáticos, de sus instrumentos, maquinaria, láminas, monedas, medallas, especies de flora, fauna..., de un rico patrimonio científico y natural que pronto comenzará a ser expuesto para el disfrute de la ciudadanía.

Mejor suerte han corrido sus colecciones artísticas que, por fortuna, habían sido ya catalogadas en su totalidad en 1983, gracias al empeño del entonces Rector, Manuel López Mateos, quien para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de la Universidad encargó tan novedosa investigación a un equipo encabezado por la profesora Carmen Rábanos y en el que trabajaron José Antonio Almería, Cristina Giménez y Concepción Lomba. Sus resultados no se hicieron esperar pues ese mismo año, al hilo de tan flamante efemérides, se exhibió por primera vez una selección de sus

fondos en la antigua Facultad de Medicina y Ciencias,<sup>3</sup> al tiempo que veía la luz un resumen de sus colecciones artísticas en la última historia sobre la Universidad que se ha publicado hasta la fecha, demostrando el interés de la Institución por su patrimonio artístico.<sup>4</sup> Años después, en 1995, se editaba el catálogo completo bajo la supervisión del profesor Manuel García Guatas.<sup>5</sup> Desde el año 2008, dicho inventario ha ido actualizándose paulatinamente, incorporando nuevas piezas e introduciendo las modificaciones estilísticas pertinentes al compás de las nuevas investigaciones.

### *Las colecciones artísticas de la Universidad de Zaragoza*

El resultado de todo este proceso ha contribuido no sólo a una mayor valoración de su patrimonio artístico, sino a conocer mejor el papel que la propia Universidad de Zaragoza ha desempeñado a lo largo de la Historia. Porque, el origen de sus colecciones, a semejanza de lo acontecido en el mundo latino y a diferencia de lo sucedido en el anglosajón en el que los legados y donaciones son más habituales, está vinculado a la historia de la Institución. Ya que ha sido, esencialmente, la propia Universidad la que, con el transcurso del tiempo, se ha ocupado de encargar dichas colecciones en función, claro está, de sus posibilidades económicas y, por qué no decirlo, del interés por la creación artística.

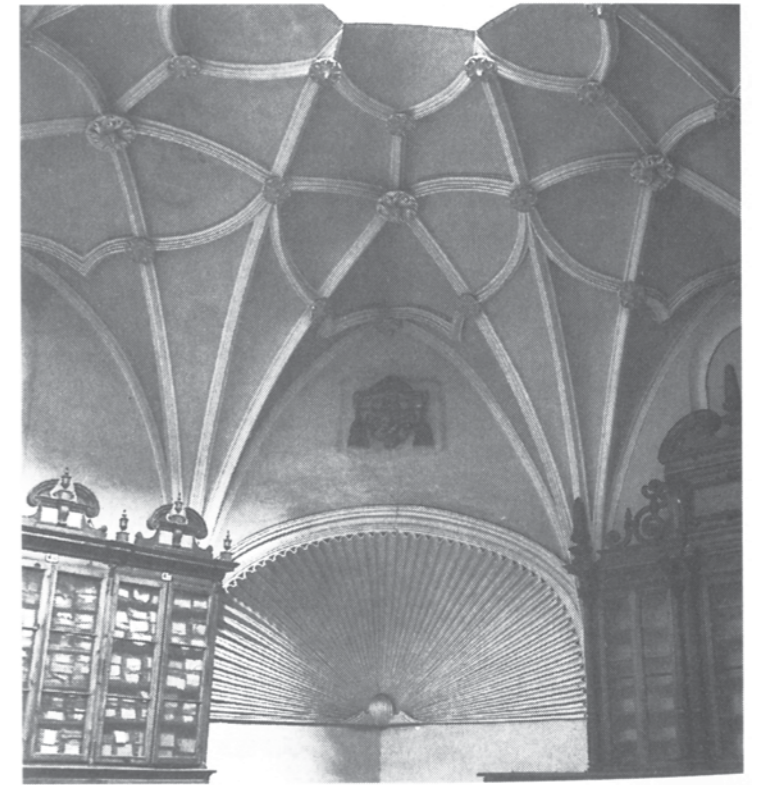
En consecuencia, su patrimonio artístico abarca un amplio abanico cronológico que arranca en el siglo XVI y concluye en la más estricta actualidad, hasta alcanzar el casi millar de obras que lo integran, entre las que destacan su sobresaliente conjunto de tapices, sus esculturas, dibujos, grabados, piezas de orfebrería, fotografías, algunos vídeos y más de medio millar de pinturas. Es, precisamente, éste último conjunto el que ocupa la parte sustancial de sus bienes artísticos, comenzando por los retratos. Me refiero tanto a la colección de hombres ilustres, la menos conocida de todas ellas, como a su galería de Rectores, a las que ya en el siglo XX se fue sumando la de Decanos y Directores de las diferentes Facultades y Centros. Le siguen en importancia cualitativa los paisajes, las escenas de género y una serie de obras religiosas, cuya presencia atestigua el importante papel desempeñado por nuestra Universidad en el pasado.

Desentrañar el origen de dichas colecciones <sup>6</sup> exige componer un relato histórico comenzando justo en el momento en el que se creó:<sup>7</sup> el 10 de septiembre de 1542, cuando el emperador Carlos V la elevó al rango de «Universidad general de todas las ciencias»,<sup>8</sup> aunque no pudo ser inaugurada hasta 1583, tras haber logrado las aportaciones económicas necesarias, un asunto en el que Pedro Cerbuna, prior de la catedral de San Salvador de Zaragoza y más tarde obispo de Tarazona, desempeñó un papel esencial.<sup>9</sup> La nueva y flamante universidad contaba con las facultades de Teología,





*Pasquin anunciador de la Universidad de Zaragoza, 1588.*



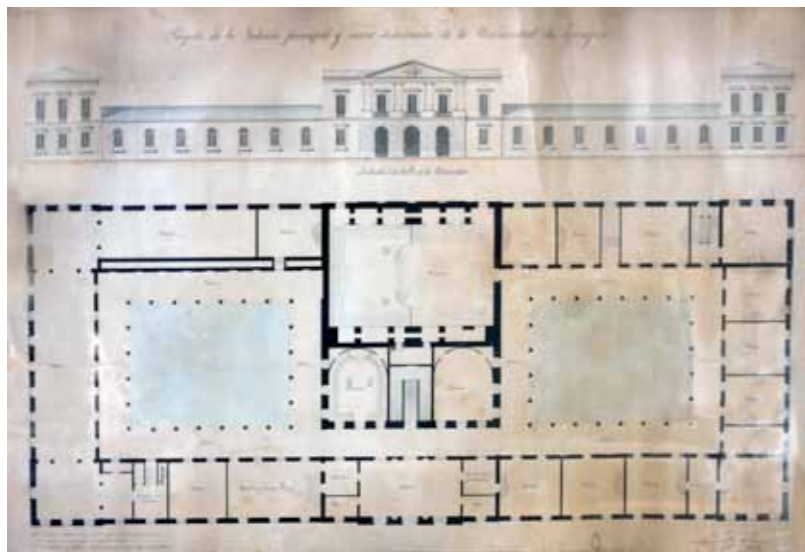
Cánones, Leyes, Medicina y Artes.

Seis años más tarde, en 1589, comenzó la construcción de su sede que, en 1597, estaba ya concluida;<sup>10</sup> si bien es cierto que todavía a comienzos del siglo XVII se fue ampliando con la inclusión de nuevas aulas. Por desgracia, de tan notable construcción tan sólo conservamos algunas descripciones y ciertas fotografías, ya que las duras confrontaciones producidas durante los Sitios de Zaragoza hicieron estragos en el edificio y aquellos espacios que se mantuvieron en pie, como la hermosa Biblioteca o la Capilla, fueron objeto de la más absoluta desidia hasta que en 1968 los últimos vestigios de la sede renacentista fueron demolidos.

Pero no adelantemos acontecimientos, porque la construcción de la nueva sede, trajo consigo el inicio de sus colecciones. En aquellos años, uno de los primeros objetos artísticos que se encargó fue la maza que, de acuerdo con lo establecido en los primitivos estatutos universitarios, era portada por el bedel que precedía al Rector en los actos académicos más solemnes, en una suerte de ritual que también seguían otras Universidades. Sufragada por el rector Pedro Torrellas, que también fue Canónigo de La Seo, en 1588, fue encargada a uno de los mejores talleres zaragozanos del momento; y constituye la pieza de orfebrería renacentista más soberbia que conserva la Universidad, con una *manzana* ricamente decorada a base de roleos rematados por delfines y tracerías goticistas, y el escudo de la Uni-

*Interior de la antigua capilla universitaria  
Fotografía: Ángel San Vicente*





*Exterior de la antigua sede de la Universidad de Zaragoza en la plaza de la Magdalena*  
 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza-Gobierno de Aragón, Archivo fotográfico  
 Juan Mora Insa

GIMENO, Juan

*Planta y secciones de la antigua Universidad. Proyecto de reparación, 1839*



versidad de Zaragoza —San Pedro sentado en la cátedra, con las llaves en una mano y la cruz patriarcal en la otra—, flanqueado por los del Reino de Aragón y de la ciudad.

Por esas mismas fechas debió de encargarse también un crucifijo, que presidiría los actos más solemnes y que, por desgracia, ha desaparecido. Y, a finales de la centuria, en 1599, lucía ya en el Paraninfo un tapiz con las armas de Andrés Francisco Seran.<sup>11</sup>

Su flamante sede renacentista había comenzado a embellecerse prestando especial atención a la capilla, la biblioteca y el teatro.<sup>12</sup> Gracias a la documentación conservada sabemos que, al margen de los ornamentos litúrgicos necesarios para la capilla de los que se da cumplida referencia en los diferentes inventarios realizados a lo largo de los siglos XVII y XVIII, el encargo artístico más notable en estos inicios fue la galería de retratos dedicada a personajes ilustres. A ella se refirió el propio Gerónimo Borao en 1869 al publicar su *Historia de la Universidad de Zaragoza*, cuando rememoraba la decoración del Teatro que en 1593 “...se exornó con dorados, se hermoseó la cornisa de que arrancaba la bóveda y se enriqueció con retratos de personas notables...”<sup>13</sup> añadiendo que

“llego a reunir hasta cincuenta, todos los cuales perecieron en el Segundo Sitio de Zaragoza el año 1809, á excepción del de Carlos V que todavía se conserva. Eran de Patronos, catedráticos y alumnos

*Maza del Rector Pedro Torrellas, 1588 (detalles)*



célebres, menos el de *San Pedro en la Cárcel*, que fue pintado por Gerónimo Vicente discípulo de Carreño. Unos se concedieron en respeto á grandes servicios, como à *Cerbuna* (para el cual se dieron en 1633 las 60 libras que se alcanzaron al Receptor), *Apaolaza* (que como veremos fue el segundo *Cerbuna* en sus larguezas), *Luis Egea y Talayero* Regente del Supremo por haber contribuido a que en 1672 se situaran mil ducados cada uno de diez años sobre la mitra, y *Suñol* por análogos servicios; otros por haberse distinguido en el profesorado, como *Javierre*, (*Diego Clavero y Juan Sancho*), catedráticos fundadores, *Gerónimo Bautista Lanuza*, *Diego Antonio Frances de Urrutigoiti*, *Valero Giménez Embun* y *Matias Bayetola*; algunos á solicitud suya (como el Arzobispo de Burgos que lo pidió como alumno), ó en vida como *D. Miguel Descartin*; también encontramos retratados a D. Ignacio Lissa, Marta y Castellot; pero no nos sería fácil completar el numero que hemos dicho de cincuenta...<sup>14</sup>

A pesar del gran tino con que Borao relata la historia de la Universidad y de su manifiesto interés por las colecciones artísticas,<sup>15</sup> es poco preciso al referir los retratos pintados a fines del siglo XVI. Su alusión a que "...llego a reunir hasta cincuenta..." puede inducir a error respecto a cuales fueron encargados en 1593, ya que entre los retratos citados mezcla los pintados aquel año con los que se añadieron en las centurias siguientes, incluso los del siglo XVIII. Además incluye en esa relación a personajes que en 1593 todavía no habrían merecido el reconocimiento del Claustro universitario en forma de efigie pictórica; es el caso de Luis Egea y Talayero, que fuera Justicia de Aragón, o del médico José Suñol, que llegó a ocupar el puesto de Primer Médico de Cámara del rey y fue también Director del Jardín Botánico de Madrid avanzado ya el siglo XVII.

Incluso me atrevería a decir que en el mencionado 1593 debieron ser muy pocos los pintados y que fue a lo largo de los siglos siguientes cuando se encargaron la mayoría de los retratos citados. Una suposición ratificada por el propio Borao, quien al rememorar las obras de adentamiento llevadas a cabo en el antiguo Paraninfo a fines del siglo XVII, explicaba que "...se destinaron a su reforma algunas pensiones del arzobispado, y entonces fue cuando se trazó una cornisa para que de ella arrancase la bóveda que todavía existe. Hízose también en aquella época algún reverso de dorados y se pintaron varios retratos para vestir sus muros continuándose poco a poco esta galería hasta reunir bastantes de ellos..."<sup>16</sup> Fue entonces cuando se pintó, otorgándole un tratamiento especial tanto en calidad como en formato,<sup>17</sup> el *Retrato del Emperador Carlos V*, que sigue luciendo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho.<sup>18</sup> En la centuria siguiente, en 1765 más concretamente,<sup>19</sup> se encargaron nuevos retratos de otros personajes ilustres. Y en la segunda mitad del



VICENTE, Bartolomé

*El Emperador Carlos V*,  
finales del s. XVII (detalle)



siglo XIX debió ser el propio Borao quien encargó el resto: los *tondos* actualmente conservados.

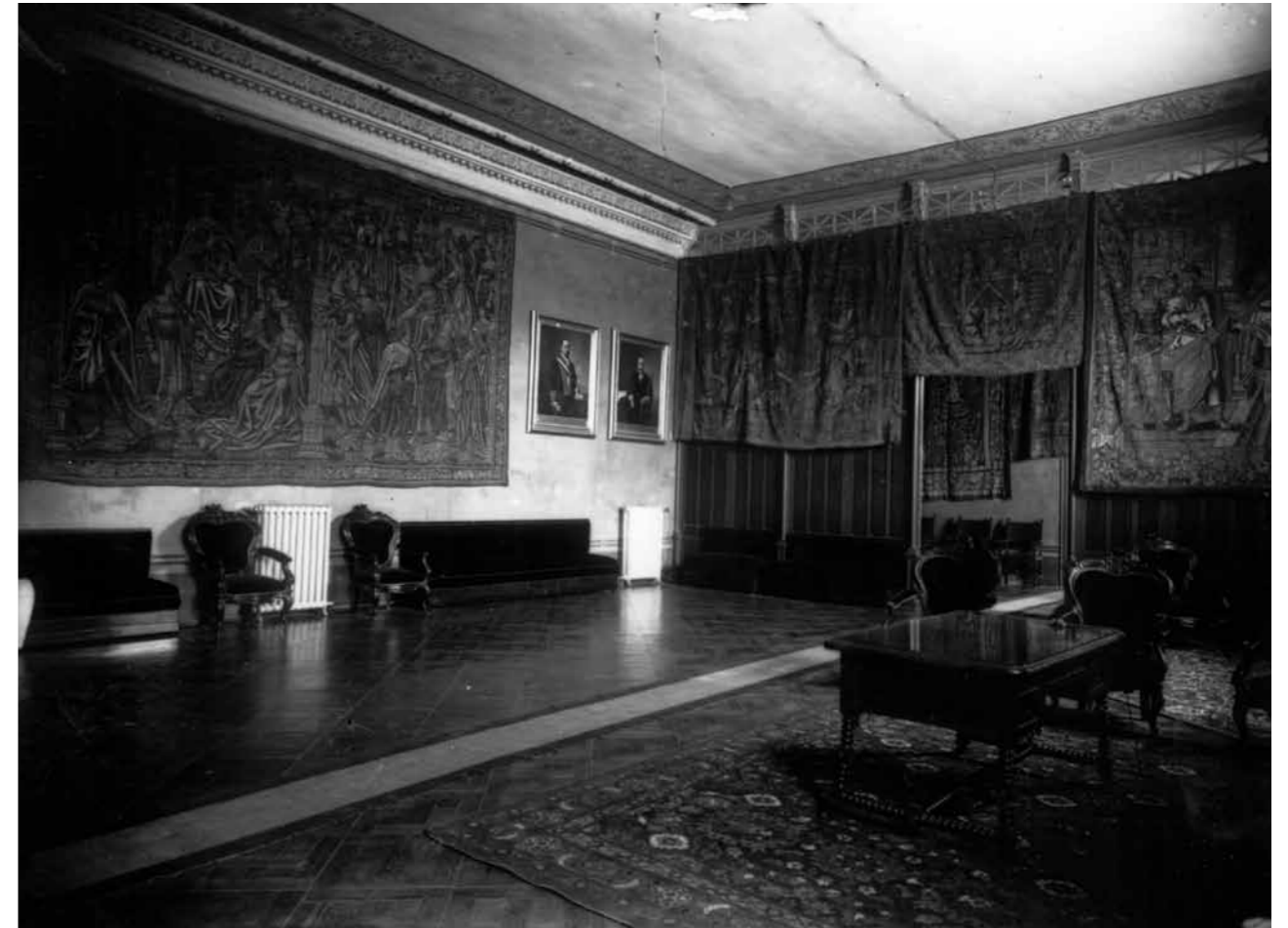
Tras ese flamante comienzo, el siglo XVIII apenas nada importante aportó a nuestro relato, en sintonía, intuyo, con la delicada situación que atravesaba nuestra Universidad que, por cierto, no logró sumar los estudios de Matemáticas, Botánica o Economía Política que, a cambio, se implantaron en otras Universidades. Tan sólo aquéllos retratos a los que aludía en páginas anteriores.

Y cuando parecía que la situación comenzaba a mejorar, pues en 1807 la Universidad de Zaragoza no sólo logró garantizar su existencia, frente a la supresión de otras instituciones del territorio español, sino que recibió nuevos Estatutos, la guerra de la Independencia cercenó buena parte del patrimonio artístico que había logrado acopiar, al tiempo que su edificio original era, primero, convertido en maestranza del arma de ingenieros y, luego, casi destruido.

Concluida la contienda, la vida universitaria prosiguió aunque no con la alegría con la que había iniciado su andadura. Fueron éstos tiempos difíciles, pero distintos acontecimientos propiciaron que el patrimonio artístico se acrecentara de forma notable. En realidad, la mayoría de las colecciones antiguas conservadas fueron allegadas durante esta centuria decimonónica.

Las visitas reales a la ciudad de Zaragoza y a la propia Universidad fueron motivo de brillantes recepciones, en las que se celebraban debates, se editaban publicaciones de relieve y se engalanaba su sede. Además de la citada ayuda, sabemos que cuando en 1802, Carlos IV acudió a Zaragoza, la Universidad encargó una alegoría de la sabiduría en forma de la diosa Minerva "...que se puso en el patio, bajo un hermoso templete sostenido por columnas con capiteles al gusto de Miguel Angel...";<sup>20</sup> escultura que, por desgracia, tampoco se ha conservado. Especialmente notables por su trascendencia artística, fueron las visitas realizadas por Fernando VII, fechadas respectivamente en 1814 y 1828 y ampliamente tratadas por Gerónimo Borao y Manuel Jiménez y José Sinués,<sup>21</sup> ya que propiciaron la adquisición de un hermoso conjunto de tapices de distintas épocas, renacentistas y barrocos en esencia, para el embellecimiento de su sede, algunos de los cuales constituyen, sin duda, lo mejor de nuestra colección, tal y como se ha repetido en distintas ocasiones.<sup>22</sup> Un conjunto que vino a sustituir a piezas más antiguas, de las que, como se ha visto, tan sólo tenemos constancia documental.

Poco tiempo después, otros acontecimientos históricos coadyuvaron al acrecentamiento de su patrimonio artístico. Me refiero a la conocida como Desamortización, inspirada por Juan Álvarez Mendizábal, ministro



*La colección de tapices adornando la antigua Universidad*  
 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza-Gobierno de Aragón,  
 Archivo fotográfico Juan Mora Insa

de la regente María Cristina de Borbón, de 1836, que, al margen de las consideraciones políticas y sociales sobrevenidas, propició la expropiación de terrenos y bienes muebles eclesiásticos —conventos, monasterios...—, principalmente aquellos que habían caído en desuso. Una importante empresa política que, como es sabido, produjo un considerable aumento del patrimonio artístico español que el gobierno se encargó de incautar a través de las distintas Comisiones Provinciales de Monumentos establecidas al efecto en cada una de las provincias españolas afectadas, que en 1844 pasaron a denominarse Comisiones Provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos. Dichos organismos fueron los encargados de velar por la salvaguarda y custodia de semejante patrimonio y, aunque se produjeron algunas ventas fraudulentas, lograron proteger la mayoría de estos equipamientos que, de acuerdo a unas ordenes estrictas, fueron reunidos en espacios habilitados al efecto para, con posterioridad, enviarse a ciertas instituciones públicas de prestigio que velasen por su custodia; mientras se creaban los museos provinciales, cuyas colecciones iniciales se nutrieron esencialmente de estos bienes. En Zaragoza una parte sustancial del patrimonio incautado se destinó al futuro Museo de Zaragoza,<sup>23</sup> y otra a la Universidad. Por fortuna hemos hallado la documentación que avala nuestra antigua suposición y ello constituye una grata novedad. Se trata del documento, fechado el 28 de enero de 1844, por el cual la Universidad Literaria de Zaragoza recibió

“...De la cartuja de la Concepción, toda la sillería del coro, con los reclinatorios y tarimas de los dos coros, del de los sacerdotes y los legos; en este último no había sillas, con la puerta de dos hojas que los dividía uno de otro.= Del Palacio Arzobispal una campana grande que dicen perteneció al Monasterio de Veruela y que se halla actualmente para las horas en el reloj de la mencionada Universidad.= De la misma Cartuja de la Concepción, la maquina de reloj y una campana mediana con su jubo, que también se halla actualmente para dar los cuartos, y se hace presente que al irlo a buscar al dicho Monasterio, faltaba la rueda catalina.= Del Monasterio de Piedra, toda la librería con sus estantes y los libros de coro y berjado de bronce del mismo y la barandilla de bronce del pulpito y casi todos los cuadros de dicho Monasterio.- De Calatayud y su partido, una porción de cuadros, unos y otros malos, y una Dolorosa sobre cobre de unos tres palmos de largo y dos de ancho, poco mas o menos, que se encontraba en el despacho del Sr. Gobernador, en el fuerte.= Del Monasterio de Nuestra Señora de Veruela, toda la sillería del coro con sus tarimas y el berjado de bronce del mismo y el pequeño del camarín de la virgen, y dos cancelles, el uno grande y el otro pequeño, y las puertas berjadas de la librería; dos medallones, un cuadro malo y el tornavoz viejísimo del pulpito.= De San Pedro Nolasco de esta ciudad, el cancel que había en la puerta de la iglesia del mismo y el altar mayor y

una tabla vieja que parecía frontal.= Del Monasterio de Santa Fe, extramuros de esta ciudad, dos hojas de puerta, que dicen son de mucho merito, que había en la sacristía de dicha iglesia.= Cuyos efectos entregué fielmente con las cuentas del importe del gasto, todos los que obran actualmente en dicha Universidad, y también hago presente que mi comisión de ornato no se ha extendido a mas que a traer los referidos efectos a la misma, y en atención a que voy a residir en Valencia, pido se declare por finada dicha mi comisión, dándoseme por el M.I. Claustro el correspondiente recibo de todos los mencionados efectos y documentos.= Zaragoza, veinte y ocho de enero de mil ochocientos cuarenta y cuatro.= Dr. Juan Bernardon.= Rubricado...”<sup>24</sup>

Como se observará, se trata de una amplia colección que, sin embargo, distaba mucho de ser excelente tal y como ya en su día, en 1856 más concretamente, los especialistas en arte convocados por el rector Boraio manifestaban.<sup>25</sup>

Una de las obras más significativas desde un punto de vista artístico se trasladó poco después al entonces Museo provincial de Zaragoza. Me refiero a la Sillería del Coro del Monasterio de Veruela<sup>26</sup> que en 1874 era enviada al Museo, en calidad de depósito, por expreso deseo del entonces Rector de la Universidad, Gerónimo Boraio, que justificaba así su decisión

“Pareciendome que en el Museo provincial tendrán mejor colocación y cuidado, y serán también mas útiles al público, los numerosos restos esculturales de la sillería de coro del ex Monasterio de Veruela, almacenados durante muchos años en esta Universidad sin aplicación útil ni provecho artístico, he resuelto su traslación a su Establecimiento, supuesto el consentimiento de S. I., y lo verifico en calidad de depósito...”

Acompaño la relación al por menor de los objetos remitidos, y espero...

Zaragoza 10 de agosto 1874”<sup>27</sup>

Una decisión que poco tiempo después, el Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos agradecía al Rector.<sup>28</sup>

El resto de los lienzos procedentes de la Desamortización todavía se conservan en la Universidad, si bien es cierto que algunos en pésimo estado de conservación.

Del Monasterio de Piedra, tal y como ya colegimos hace algunos años, proceden los retratos de los abades Hernando de Aragón, Antonio García, Gaufrido de Rocaberti que, según reza su leyenda fue “...primus abbas de petra...”, Martín de Bargas “...regis cenobii petrensi monasteriis primus fundator montis...”



Autor desconocido

Don Hernando de Aragón, finales del s. XVI  
Óleo sobre lienzo adherido a tabla, 150 x 90 cm





y Pedro Garcés de Teruel, todos ellos pintados a fines del s. XVI por el mismo artista que, por cierto, distaba mucho de ser un gran maestro.

Del partido de Calatayud, tal cual se refiere en el documento aludido, han llegado hasta nosotros los retratos de Fray Francisco Antonio Corrario “arzobispo patriarca de venecia y primado de Dalmacia...”, Fray Anselmo de Monopoli “predicador del sacro colegio arzobispo cardinal...”, Fray Buenaventura Barberini “predicador apostolico arzobispo de ferrara...”, Fray Juan Bautista de Santa Fe, Fray Francisco de Pamplona, Fray Fidel de San Germán, Fray Ángel de Joissa y Fray Francisco María Casini, a los que hay que sumar el retrato de Maria Teresa Villanueva y Aparicio “...insigne bienhechora de este real monasterio...”. Se trata de una serie de obras de no muy buena factura, pintadas en el siglo XVIII que, como ya explicábamos también hace algunos años deben proceder del convento de San Serafín del Monte de Calatayud, una fundación capuchina instalada en Calatayud desde 1600 y trasladada a la nueva sede cinco años después, que fue destruida en 1838 tras la Desamortización de Mendizábal, ya que todos los retratos incorporan en la leyenda su pertenencia a la orden Capuchina.

Pocos años después, la Universidad volvió a incrementar su patrimonio artístico por expreso deseo del entonces Rector, Gerónimo Borao.

Sabemos que en febrero de 1869 compró una serie de bustos de escayola representando a literatos célebres —Miguel de Cervantes, Fernando de Herrera, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Agustín Moreto, Leandro Fernández de Moratín— y actores de prestigio como Isidoro Máiquez y Rita Luna, procedentes del antiguo Liceo Artístico de Zaragoza.<sup>29</sup> Pues bien, me inclino a pensar, como decía en páginas anteriores, que fuera el propio Borao también quien, por esas mismas fechas, completase la galería de retratos de personajes ilustres relacionados con nuestra Universidad que todavía se conservan. Me refiero a los *tondos* que representan a Pedro Cerbuna, Bartolomé Leonardo de Argensola, Juan Sobrarías —alumno y profesor de la Universidad de Zaragoza y célebre poeta—, Pedro de Apaolaza —obispo de Barbastro, de Albarracín-Teruel y arzobispo de Zaragoza, que fue alumno y protector de la Universidad—, Juan Marco —el primer rector de la Universidad de Zaragoza entre 1583 y 1584—, Juan Costa —catedrático de Derecho de la Universidad de Zaragoza y cronista del Reino desde 1590—, el Cardenal Jerónimo Xavierre —que no sólo contribuyó a la fundación de la Universidad de Zaragoza, sino que fue el primer catedrático de Prima de Teología— y José Suñol —estudiante de Artes y Medicina de la Universidad y médico de cámara por Felipe V—. Y que fue Gerónimo Borao también quien, además de encargar el *Retrato de Alfonso XII* al pintor Félix Pescador,

Autor desconocido

Pedro Cerbuna, 1876  
Óleo sobre lienzo, 100 x 100 cm



ÁLVAREZ DUMONT, César

*Heroica defensa de la torre de San Agustín*, 1884

Óleo sobre lienzo, 320 x 240 cm

Depósito del Museo Nacional del Prado



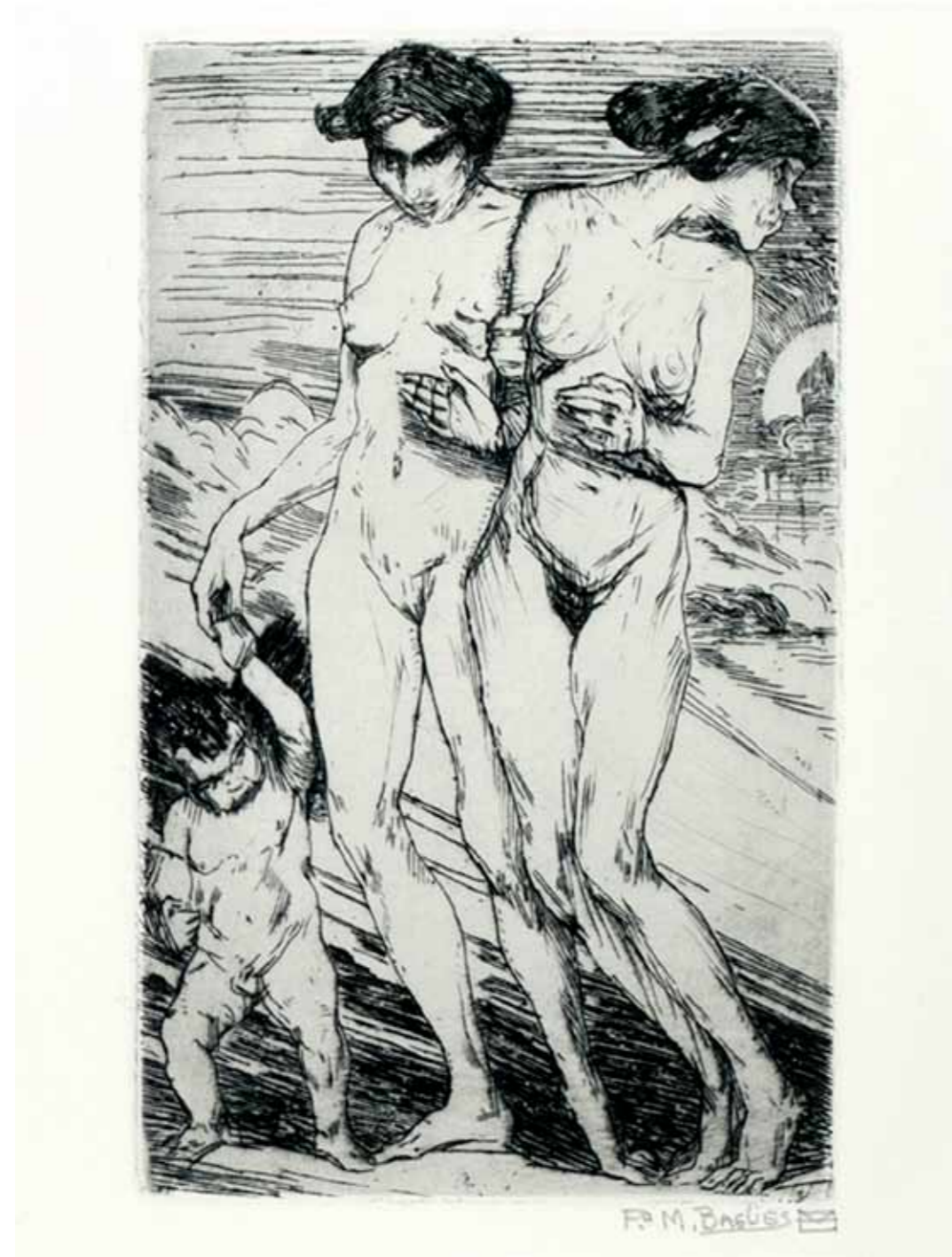


HERNÁNDEZ NÁJERA, Miguel  
*El Doctor Fausto*, 1890  
 Óleo sobre lienzo, 276 x 160 cm  
 Depósito del Museo Nacional del Prado

residente en esas fechas en París, le solicitó que compusiese *Caliope* o si se prefiere la *Alegoría de la Universidad*, en la que incluyó uno de los símbolos preferidos por la iconografía universitaria zaragozana: la abeja que ya aparecía representada en la antigua sede y que, todavía en la actualidad, luce en el púlpito académico del actual Paraninfo. El lienzo estaba ya concluido en 1876, tal cual reza en su inscripción, precisamente el año que se reformó el Paraninfo.

Con estas y algunas otras pinturas, especialmente retratos, Borao logró el embellecimiento del otrora suntuoso salón que, por aquel 1876 "...a todos los espectadores saltaba a la vista la desnudez deplorable, la lobreguez repugnante y los vicios de construcción de aquel salón de actos, el cual por sus dimensiones, por su traza genial y por su historia, merecía estar revestido de alguna mayor decoración..."<sup>30</sup> La razón de que ninguno de estos encargos aparezcan reseñados en su *Historia de la Universidad* podría fundamentarse en que el texto estaba ya concluido en 1845 aunque se publicase años después.<sup>31</sup>

Otro hecho, fortuito en este caso, vino a ampliar las colecciones artísticas durante la centuria decimonónica; esta vez con obras realmente sobresalientes. Me refiero al depósito que en 1884 formalizó el entonces Museo Nacional de Pinturas, hoy Museo del Prado, a la Universidad de Zaragoza merced a la intervención del Ministro de Fomento.<sup>32</sup> A este primero, siguieron otros tres depósitos fechados en 1885, 1893 y 1896.<sup>33</sup> Semejantes cesiones temporales, no constituyeron una deferencia planteada para con la Universidad de Zaragoza únicamente, aunque sabemos de las buenas relaciones existentes entre ésta y el Ministro de Fomento, sino que obedecía a una, en mi opinión, acertada política por la cual ciertas obras artísticas eran enviadas a algunas Instituciones españolas de prestigio, esencialmente los Museos provinciales repartidos por la geografía española, y algunas Universidades. El motivo no era otro que el de embellecer, en algunos casos, las dependencias de dichas Instituciones, y de aumentar su patrimonio, en el caso de los Museos provinciales, toda vez que el propio Museo Nacional no podía exhibir todas sus colecciones. Otra cosa distinta es el cuidado con el que se seleccionaron las obras enviadas a nuestra Universidad, elegidas con mimo, el mismo que mantienen sus actuales responsables, ya que no sólo se incorporaron algunas pinturas antiguas de artistas notables y de muy buena calidad —por ejemplo de David Teniers III el Joven se enviaron *El Triunfo de la Eucaristía sobre la Idolatría* y *Los sacrificios de la Ley Mosáica, preanuncio del Sacrificio Eucarístico*—, sino que se depositaron también algunos cuadros modernos. Me refiero a las pinturas de historia que, por aquel entonces, habían ingresado en el propio Museo Nacional procedentes de las exposiciones nacionales y que todavía no contaban con un lugar propio de exhibición; algunas de ellas, además, relataban hechos históricos acaecidos en el territorio aragonés



MARÍN BAGÜES, Francisco  
*Dos mujeres desnudas con niño*, h. 1918  
 Tinta sobre papel, 24 x 14 cm



MARTÍN DURBÁN, Ramón  
*Luis Sanz Lafita*, 1926  
 Óleo sobre arpillera, 70 x 100 cm



como es el caso de *La heroica defensa de la Torre de San Agustín*, lo que aumentaba el interés de los envíos.

Una de ellas, si embargo, fue devuelta muy pronto al Museo Nacional de Pintura y Escultura, denominación que la pinacoteca ostentaba a comienzos del siglo XX, en aras del gran interés que tenía para la propia colección permanente. Me refiero a *Jesús en la cruz ó Jesús con la cruz auestas*, dependiendo del documento, de Domenico Theotocopuli, El Greco, que fue requerida a la Universidad el 20 de septiembre de 1901,<sup>34</sup> y que en apenas ocho días fue trasladada al Museo, tal y como consta en la documentación conservada.<sup>35</sup>

Se inauguraba entonces un nuevo siglo y una nueva época para la Universidad Literaria de Zaragoza, denominación que todavía ostentaba, que acometió un proceso de modernización importante. En 1921 no sólo aprobó sus Estatutos dotados de autonomía, sino que comenzó a impartir el Doctorado que, desde 1845, estaba limitado a la Universidad Central de Madrid. Seis años más tarde, en 1927, se creaban los cursos de español en Jaca, para lo que hubo de construirse una Residencia en la línea de la moderna formación implantada por el espíritu de la Residencia de Estudiantes; eran los primeros cursos de verano que se instauraban en una universidad española.<sup>36</sup>

En lo tocante a su patrimonio artístico, se reactivó una costumbre iniciada en la centuria pasada: la de proseguir con la galería de Rectores, a la que se sumaría la de retratar a Decanos y Directores de las diferentes Facultades y Centros, y algunas otras personas célebres.<sup>37</sup> Con más o menos fortuna, con más o menos calidad artística, lo cierto es que tal hábito ha logrado mantener la memoria histórica de la Institución y lograr un acopio artístico sin parangón.

Sin embargo, en el siglo que trajo la modernidad estructural a la Universidad, la Institución apenas atendió al aumento de sus colecciones hasta llegados los años setenta. Fue a partir de esa década cuando algunos centros propiciaron el aumento de su patrimonio artístico incorporando pinturas y grabados de artistas aragoneses del momento; fue el caso de la entonces Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que, merced a las buenas relaciones que algunos de sus profesores mantenían con los artistas integrantes del *Colectivo Plástico*, embelleció su sede logrando un conjunto de lienzos propios de los años setenta; de la entonces Escuela de Estudios Sociales, de la Facultad de Educación y, el caso más notable, de la Facultad de Derecho que, en octubre de 1979, adquirió una selección de aguafuertes que incluía obras de Francisco Marín Bagüés y Santiago Lagnas, entre otras piezas de valor.

Un panorama que, desde el punto de vista institucional, comenzó a cambiar tímidamente al filo del siglo XXI merced al interés demostrado

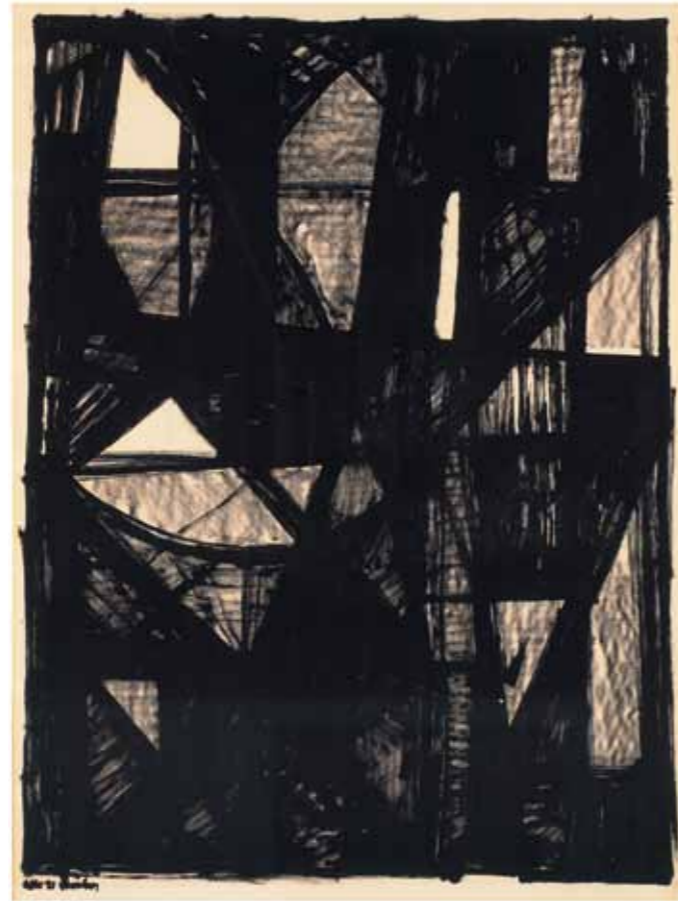


MARÍN BAGÜES, Francisco

*Retrato del Rector Mariano  
Ripollés, 1945*  
Óleo sobre lienzo, 148 x 120 cm

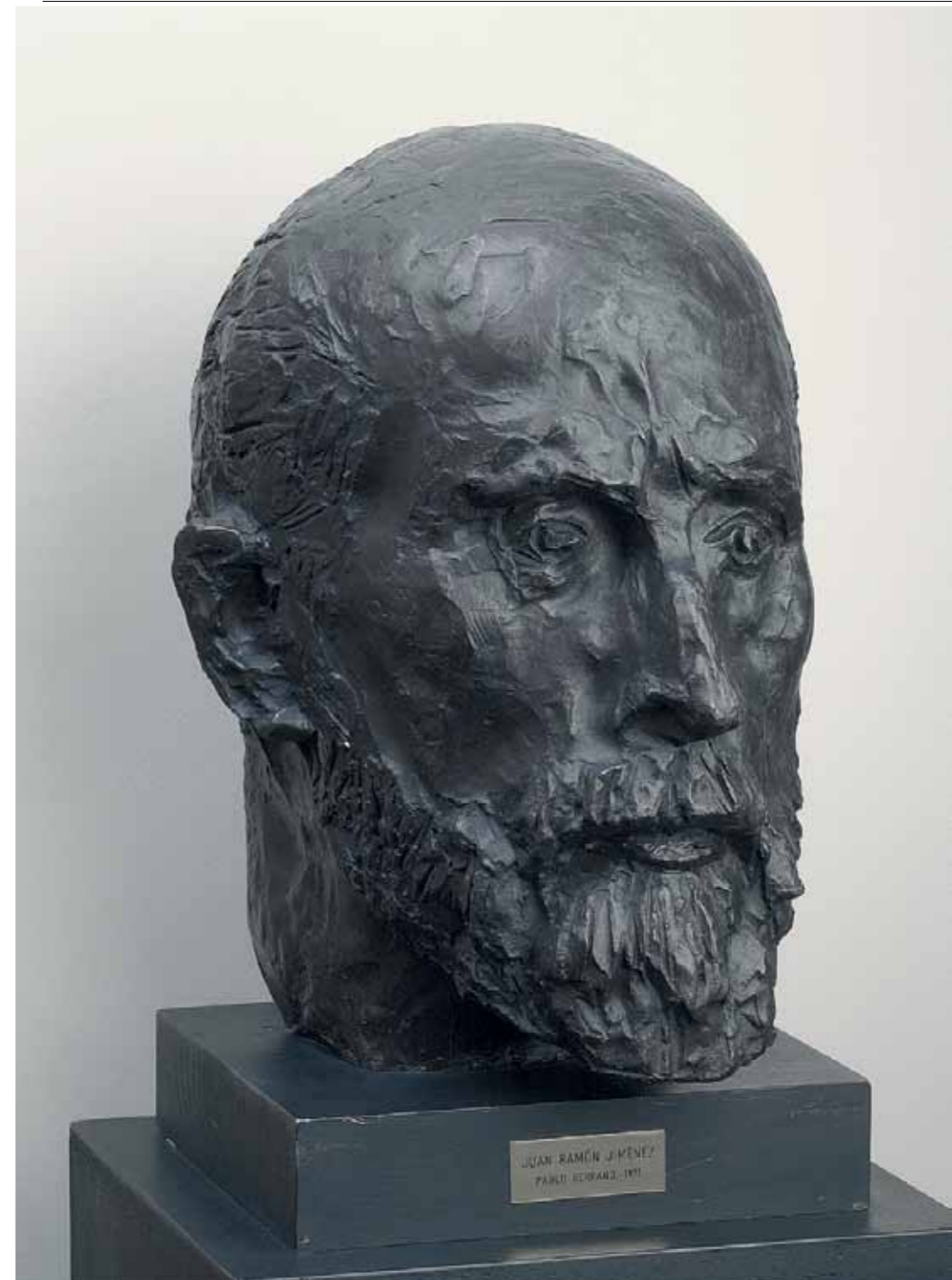
LAGUNAS, Santiago

*Composición abstracta*, 1950  
Grabado, 89 x 60 cm



por los nuevos gobiernos universitarios. Me refiero a la iniciativa del Consejo Social presidido por Ángela Abós que encargó algunos grabados a jóvenes artistas aragoneses. O a las llevadas a cabo por los rectores que, en este nuevo milenio, han ostentado ese cargo y han propiciado un cierto acrecentamiento de las colecciones a través de la instauración del *Premio a la creación artística*; o de la consecución de algunos legados de interés, como el del dibujante Sanz Lafita, realizado el año 1998 por su viuda doña Araceli Galofre, y ya en fechas más recientes, en 2010, el fotógrafo Luis García Gandú o, entre otras, las donaciones de fotografías de Gustavo Freudenthal que legó para la posteridad el *Retrato de Albert Einstein* en su visita a la Universidad de Zaragoza.

Gracias a esta nueva política, lo cierto es que la colección artística de la Universidad de Zaragoza no sólo se ha incrementado notablemente sino que ha logrado actualizarse al incorporar una pequeña representación de la creación artística del momento. Y aunque el panorama actual resulte complicado, la historia demuestra que la atención a la creación deviene, a todas luces, en un importante legado para las generaciones futuras.



SERRANO AGUILAR, Pablo

*Juan Ramón Jiménez*, h. 1976  
Bronce patinado, 47,5 x 33,5 x 43 cm



## Notas

1. Conscientes de esta situación, el 11 de enero de 2008 los Rectores de la universidades de Salamanca, Alcalá, Barcelona, Granada, Oviedo, País Vasco, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia y Valladolid formalizaron la *Declaración de Salamanca sobre el Patrimonio Histórico-Cultural de las universidades españolas*, en la que reconociendo que “...son depositarias de primer orden del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de nuestro país y de Europa... —y que—... se mantiene vivo y activo, y se encuentra directamente involucrado en las actividades de docencia, aprendizaje, investigación y gestión...—y—...contribuye a la dinámica económica y social de los entornos en los que se inserta...”, acordaban “...Solicitar al Gobierno de España la incorporación dentro de los planes de acción del Ministerio de Cultura de un Plan de Patrimonio Histórico-Cultural de las Universidades...”. Vid. “Declaración de Salamanca sobre el Patrimonio Histórico-Cultural de las universidades españolas”, *Revista de Museología*, 43, 2008, pp. 66-68.

2. La denominada colección *Instrumenta* está compuesta por distintos aparatos científicos y expuesta en la Facultad de Ciencias.

3. J. A. ALMERÍA, C. GIMÉNEZ, C. LOMBA y C. RÁBANOS, *Exposición del Patrimonio Artístico de la Universidad de Zaragoza* (catálogo), Universidad de Zaragoza, 1983.

4. J. A. ALMERÍA, C. GIMÉNEZ, C. LOMBA y C. RÁBANOS, “El Patrimonio Artístico de la Universidad de Zaragoza” en VVAA., *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, pp. 435-477.

5. *Patrimonio histórico artístico de la Universidad de Zaragoza. Del Siglo XVI al siglo XX*, Zaragoza, Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, 2004.

6. Los estudios realizados hasta el momento —J. A. ALMERÍA, C. GIMÉNEZ, C. LOMBA y C. RÁBANOS, “El Patrimonio Artístico...”, 1983, *op. cit.*, pp. 435-477; y Manuel GARCÍA GUATAS, “La colección artística de la Universidad de Zaragoza”, en *Patrimonio histórico artístico...*, *op. cit.* pp. 9-21- con ser importantes y pioneros en la materia, adolecían, como en cualquier otra investigación, de ciertas imprecisiones que, en estos momentos, podemos concretar.

7. A pesar de que la creación de la Universidad como tal data de 1542, ésta tuvo su origen en el *Estudio de Artes* creado en el siglo XII, en el que se enseñaban gramática y filosofía. Un *Estudio* que el 13 de diciembre de 1474 fue elevado a la categoría de «Universitas magistrorum» por el papa Sixto IV, por expreso deseo de Fernando el Católico, entonces Rey de Sicilia.

8. Años después, en 1554, una bula del papa Julio III aprobó la fundación del «Studium Generale», que fue confirmada por Paulo IV al año siguiente. Y esa es la razón por la cual la Universidad de Zaragoza lleva en su sello la imagen de San Pedro.

9. Ángel SAN VICENTE y Eliseo SERRANO (com.), *Memorial de la Universidad de Zaragoza por Pedro Cerbuna de Fonz en el IV centenario de su muerte, 1597-1997*, Universidad de Zaragoza, 1997.

10. Para un análisis del edificio véase el estudio de Carmen Gómez Urdáñez “Las empresas de Pedro Cerbuna y la Arquitectura de su

tiempo”, en SAN VICENTE, Ángel, y Eliseo SERRANO (com.), *Memorial...*, *op. cit.*, pp. 41-64.

11. Gerónimo Borao alude a este “rico” tapiz al narrar la visita que Felipe III y Margarita de Austria hicieron a la ciudad y Universidad de Zaragoza el 11 de septiembre de 1599. Vid. BORAO, Gerónimo, *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Zaragoza, Editorial Mira, 1987 (1.ª ed., 1869), p. 155.

12. Al objeto de no confundir al lector, debo precisar que en aquellas fechas se denominaba Teatro al actual Paraninfo universitario. Sólo así puede entenderse la importancia que a tal salón le concede el rector e historiador de la institución Gerónimo Borao.

13. BORAO, Gerónimo, *Historia...*, *op. cit.*, p. 57.

14. BORAO, Gerónimo, *Historia...*, *op. cit.*, p. 57, nota 1.

15. El interés del Rector Borao por la creación artística es un hecho probado que, en el caso que nos atañe, queda de manifiesto no sólo en los inventarios que realizó sobre los bienes artísticos de la propia Universidad, sino también en su preocupación por conocer la calidad de las obras que, procedentes de los conventos desamortizados, llegaron a la Universidad o la precisión con que describía la Sillería del Coro del Monasterio de Veruela al remitirla al Museo de Zaragoza.

16. Agradezco al profesor J. C. Lozano la consulta de este documento. Vid.: “Reforma y ornamentación del Teatro Mayor de la Universidad en 1876”, en AHUZ, *Registro de las reformas y sucesos notables de la Universidad de Zaragoza que deberá llevar el Secretario General de la Escuela. Mandado formar por el Sor. Rector* [Gerónimo Borao] a 25 de febrero de 1855.

17. Se omite el análisis de tan espectacular retrato, ya que será tratado en esta misma publicación por Juan Carlos Lozano. A su texto remitimos, pues, al lector.

18. Desde que se pintó, el *Retrato del Emperador Carlos V* presidió el Paraninfo, por ser el monarca quien había ordenado la fundación de la Universidad. Sin embargo, en 1822 y a petición de algunos catedráticos se acordó que fuera sustituido por el del actual monarca ya que un grupo de profesores “...miraban con extrañeza que en la sala del teatro Mayor... estuviese colocado al frente el retrato de Carlos V, en cuyo reinado estuvieron tan oprimidas las libertades patrias...”. AHUZ, T. 53, fol. 68; y JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, y José SINUÉS URBIOLA, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*, vol. 2. Zaragoza, 1923-1929, pp. 398-399. No obstante, fotografías posteriores indican que el retrato seguía presidiendo, entre tapices, la estancia más solemne: el Paraninfo universitario.

19. En la tantas veces mencionada *Historia de la Universidad*, Borao afirma que “...en 1765 citaba Aramburu algunos cuadros, y aludía á otros que ahora se hicieron indicando que se habían pintado para las fiestas que el describe...”. Vid. BORAO, Gerónimo, *Historia...*, *op. cit.*, p. 57, nota 1.

20. BORAO, Gerónimo, *Historia...*, *op. cit.*, p. 151.

21. BORAO, Gerónimo, *Historia...*, *op. cit.*, p. 152.

22. Tan notable conjunto de tapices fue objeto de un minucioso estudio realizado por la profesora Carmen RÁBANOS (“Estudio documental de la colección de tapices de la Universidad de Zaragoza», *Artígrama*, n.º 1, Zaragoza, 1993, pp. 423-433) y es la profesora Carmen Morte quien en esta publicación se ocupa de su análisis. A su texto, pues, remito al lector.

23. Miguel BELTRÁN, “El Pasado”, en *Museo de Zaragoza. 150 años de historia 1848-1998*, Zaragoza, Diputación general de Aragón e Ibercaja, 200, pp. 25-180.

24. “Relacion de los efectos traídos de los conventos suprimidos, a la Universidad literaria de Zaragoza, por el Doctor D. Juan Bernardon, comisionado de ornato de la misma, en virtud de las concesiones hechas por el Gobierno y por mandato del M.I. Sr. Rector y claustro de la misma”. AHUZ, Gestis, núm. 74, fols. 20 y 21. El mencionado documento fue publicado por JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, y José SINUÉS URBIOLA, *Historia de la Real...*, *op. cit.*, vol. 2, pp. 297-298.

25. “Examen y clasificación de las piezas que posee la Universidad, 11 de octubre de 1856”. AHUZ, *Registro de las reformas y sucesos notables de la Universidad de Zaragoza...*, *op. cit.*

26. Concepción LOMBA, “La sillería del Coro del Monasterio de Veruela”, *Boletín del Museo de Zaragoza*, V, 1986, pp. 319-354.

27. “Carta remitida por Geronimo Borao, Rector de la Universidad Literaria de Zaragoza al Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos”, 10, agosto, 1874. Archivo Museo de Zaragoza, *Sillería del Coro del ExMonasterio de Veruela, remitida por el Rector de la Universidad de Zaragoza al Museo Provincial*.

28. Carta del Secretario de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos al Rector de la Universidad de Zaragoza, 19 de junio de 1875. A. M. Z.

29. La fecha concreta de su adquisición fue el 15 de febrero y el precio 200 reales, según afirman Manuel Jiménez y José Sinués. Vid. Manuel JIMÉNEZ CATALÁN, y José SINUÉS URBIOLA, *Historia de la Real...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 405; y Manuel GARCÍA GUATAS, “Formación de la colección artística de la Universidad de Zaragoza”, *Artígrama*, n.º 14, 1999, pp. 437-438.

30. “Reforma y ornamentación del Teatro Mayor de la Universidad en 1876”, en AHUZ, *Registro de las reformas...*, *Ibidem*.

31. Carlos FORCADELL, “La Fundación de la Universidad contemporánea: el Plan Pidal”, en VVAA., *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983, p. 281.

32. Correspondencia varia entre la Secretaria particular del Ministerio de Fomento, la Dirección General de Instrucción Pública, Bellas Artes y el Museo Nacional con la Universidad de Zaragoza, 1884.

33. En 1884 ingresaron ocho lienzos: *Santa Teresa de Jesús convirtiéndose a una endemoniada*, *San Juan de Capistrano*, *San Francisco de Paula* y *San Jerónimo*, pinturas anónimas del siglo XVII, y cuatro cuadros de historia: *Los Amantes de Teruel* de Juan García Martínez, *Heroica defensa de la torre de San Agustín* de César Álvarez Dumont, *Muerte de don Pedro I*, *el Cruel* de Arturo Montero Calvo, y *Gladiador victorioso ofreciendo sus armas a Hércules* de Andrés Parladé. Al año siguiente otro cuadro de historia: *Guzmán el Bueno*, de Salvador Martínez Cubells. En 1893 *Presentación del Niño Jesús en el Templo*, *Reconstrucción del Templo de Jerusalén (Proyecto de un templo)* y *Retrato de una infanta niña*, de autores anónimos; *Los sacrificios de la Ley* y *Triunfo de la eucaristía sobre la idolatría*, pintados por David Teniers III; *Paisaje con ruinas*, de Michele Pagano; *Retrato de la reina María Luisa Gabriela de Saboya* y cinco cuadros de autores españoles del siglo XIX: *El rey Pedro I* de Germán Hernández Amores, *El rey Sisenando* de Bernardino Montañés, *El rey Enrique IV* de Casimiro Sainz, *Impresión de lluvia* de Manuel

Ramos Artal, y *El doctor Fausto* de Miguel Hernández Nájera. Y en 1896 *El emperador Leopoldo I de Austria*, un anónimo del siglo XVII. Vid. J. A. ALMERÍA, C. GIMÉNEZ, C. LOMBA y C. RÁBANOS, “El Patrimonio Artístico...”, 1983, *op. cit.*, pp. 435-477; Manuel GARCÍA GUATAS, “La colección artística...”, *op. cit.* pp. 18-19; y Mercedes ORIHUELA, “El Prado disperso”, *Boletín del Museo del Prado*, 1995, n.º 34, pp. 84-85.

34. *Carta del Subsecretario de Bellas Artes al rector de la Universidad de Zaragoza, el 20 de septiembre de 1901*. AHUZ.

35. *Acta de recepción de “Cristo con la cruz a cuestas” de D. T. El Greco*, 28, septiembre, 1901. AHUZ.

36. Luis G. MARTÍNEZ DEL CAMPO, “La niña mimada del dictador. La Residencia de Estudiantes Extranjeros de la Universidad de Zaragoza en Jaca (1929-1940)”, en *La formación del gentleman español. Las residencias de estudiantes en España (1910-1936)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012, pp. 259-271.

37. Sobre dicha galería de retratos, Manuel GARCÍA GUATAS trazó una síntesis bien ajustada, en su ya citado “La colección artística...”, *op. cit.*, pp. 16-18.